**CONVOCATORIA PIO SECAT 2017/2018**

**MODELO DE PROYECTOS**

1. **TÍTULO DEL PROYECTO**
2. **DIRECTOR (Apellido y nombre)**Debe coincidir con el que se consigne en SIGEVA UNICEN
3. **CODIRECTOR**  (OPTATIVO) Debe coincidir con el que se consigne en SIGEVA UNICEN
4. **CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN**
5. Conformación interdisciplinaria.
6. Antecedentes en relación al Proyecto.
7. Participación de otros miembros colaboradores.
8. **RESUMEN DEL PROYECTO** *(máximo 500 palabras)* Explique el objetivo general o marco de referencia. Describa los objetivos específicos del proyecto, el plan de actividades, la metodología a implementar y los resultados esperados. (el resumen debería reflejar lo desarrollado en el punto 6)
9. **PLAN DE TRABAJO**
   1. **Objetivo general o marco de referencia**: *(máximo 200 palabras)*Explique el problema o situación de referencia en el que se desarrolla el proyecto o los interrogantes en el campo disciplinario a los que el proyecto se dirige. El proyecto no pretende dar respuestas definitivas o integrales a estos problemas o interrogantes generales pero debería contribuir a ello. (el desarrollo *in extenso* de este punto se desarrolla en la introducción).
   2. **Objetivos específicos**: *(máximo 60 palabras por cada objetivo específico)*Enuncie de manera clara las metas concretas a alcanzar en el marco del proyecto. A diferencia del objetivo general, el desarrollo del proyecto **SÍ** debería asegurar el cumplimiento de los objetivos específicos.
   3. **Principales contribuciones a la temática** *(máximo una carilla)*  
      Describa, según el esquema que sigue las contribuciones propias o del grupo y de otros grupos al conocimiento sobre el tema, como así también los interrogantes no resueltos a los que se dirige este proyecto.
   4. **Actividades, cronogramas y metodología.** *(máximo tres carillas)*Para facilitar el análisis de la coherencia interna del plan de actividades, éste debería estructurarse en función de los objetivos específicos (metas a ser cumplidas) Se sugiere la siguiente estructura para la descripción de tareas del proyecto en general, y si se plantean objetivos específicos, para cada uno de estos:  
      ·Actividades propuestas con su secuencia o encadenamiento lógico y metodología a usar en cada una de ellas. Es conveniente incluir, cuando la naturaleza del proyecto lo permite , un cronograma general de actividades que contemple la interdependencia de las mismas.
   5. **Resultados esperados.** *(máximos 200 palabras )*Describir en esta sección el conocimiento científico o tecnológico concreto que espera obtener en el marco del proyecto y relacionado con los objetivos específicos.
10. **FACILIDADES DISPONIBLES Y/O FORMAS DE ACCESO.** *(máximo 500 palabras)*En esta sección incluya equipos, infraestructura, bases de datos, archivos o datos importantes para el desarrollo del proyecto con acceso directo en su lugar de trabajo.
11. **INSTITUCIÓN VINCULADA.**Explicite las razones del interés en la convocatoria de la Institución vinculada y los recursos, si los hubiera, que pondrán a disposición de la implementación del proyecto (humanos, infraestructura, económicos).
12. **BIBLIOGRAFÍA.**  *(máximo una carilla)*
13. **PRESUPUESTO** Justifique o fundamente los gastos presupuestados según se detalla más abajo. El presupuesto deberá ser volcado en primera instancia en el formulario informático correspondiente en SIGEVA. Es conveniente, para comodidad del evaluador, que usted copie los mismos datos en una planilla dentro de este documento.  
    **Gastos de Capital: hasta $ 17.000.-**Los Gastos de Capital comprenden:   
     · Equipamiento menores, repuestos o accesorios de equipos (siempre que sean inventariables)   
     · Adquisición de licencias de tecnología (software, o cualquier otro insumo que implique un contrato de licencia con el proveedor)   
     · Bibliografía   
    **Gastos Corrientes (funcionamiento) hasta $50.000.- e incluyen:** · Bienes de consumo.   
     · Gastos de viajes y viáticos nacionales.   
     · Difusión de resultados.   
     · Servicios de terceros no personales (reparaciones, análisis, fotografía, etc.)  
     · Otros gastos: Incluir, si es necesario, gastos a realizar que no fueron incluidos en los otros rubros.   
     No podrán destinarse fondos a Gastos en personal (Retribución de los servicios personales prestados en relación de dependencia por ejemplo, horas extras o adicionales salariales).